

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 197

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

EXTRACTO

BLOQUE JUST. PROG. Y JUSTICIA - Proyecto de Resolución
solicitando al P.E.P informe s/cantidad de vacantes presupuestadas existentes
a la fecha en la Administración Pública Provincial.

Entró en la Sesión **07/06/1993**

Girado a la Comisión **s/t - Resolución N° 085/93**
N°:

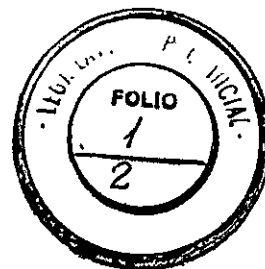
Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Justicialista Progreso y Justicia

LEGISLATURA PROVINCIAL	
SECRETARIA LEGISLATIVA	
03-06-93	
MESA DE ENTRADA	
Nº 197	HS. 16:35
FIRMA <i>[Signature]</i>	



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente Proyecto, es a los efectos de que esta Cámara esté informada permanentemente sobre altas y bajas que se produzcan en la Administración Pública Provincial y el seguimiento y evaluación del Presupuesto en Ejecución, es que solicito la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

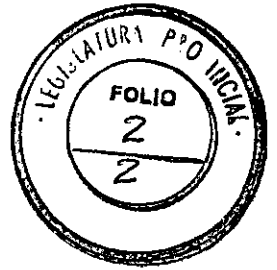
[Signature]
LILIANA FADUL

LEGISLADORA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Justicialista Progreso y Justicia



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, a los fines de que informe sobre:

a) cantidad de vacantes presupuestadas, existentes a la fecha en la administración central, entes descentralizados y/o autárquicos discriminadas por categorías.

ARTICULO 2º: Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese.

LILIANA FADUL

LEGISLADORA PROVINCIAL